

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
En el extranjero.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.
Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Setiembre de 1885.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 15	4 15	3 15
De Sevilla á Jerez.	8 20	10 38	3 15	6 13
De Jerez á Cádiz.	7 30	10 55	6 25	3 15
De Cádiz á Jerez.	7 15	3 15	3 15	3 15
De Jerez á Sanlúcar.	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	3

AÑO XXXI.

Núm. 9.050.

El Guadalete.

LA CUESTION VINATERA.

No es sólo en nuestra provincia, y especialmente en nuestra localidad, donde escita poderosamente la atención pública el estado de la industria vitícola y vinícola. En toda España es objeto de serios estudios la situación de ese importantísimo ramo de la riqueza nacional, porque á medida que en algunas prósperas comarcas el negocio vinatero se hace en las más favorables condiciones, en otras, como en Jerez, se encuentra en el mayor decaimiento; y este contraste, incomprensible verdaderamente cuando se trata de la depreciación de un vino como el que aquí se produce, infinitamente superior al que se vende con extraordinario crédito en no pocas provincias de España, merece ser estudiado maduramente para explicar las causas que lo originan.

Estas son complejas, pero es indudable que la más importante se atribuye á la falsificación que se hace por muchos industriales, que utilizan en vasta escala, para sus procedimientos, el aguardiente llamado de Berlin, cuyo nocivo producto, por su baratura, permite la fabricación de unos llamados vinos que se dan las más veces á muy bajos precios; tan bajos que en ocasiones son absolutamente incomprensibles.

Jerez hoy, más que ningún otro pueblo de España, es víctima de la enorme depreciación que sus ricos vinos sufren por efecto de las causas antedichas, las cuales en otras provincias también ejercen su pernicioso influencia, al punto de que se estén organizando numerosas asociaciones, que tienen por objeto hacer imposibles las adulteraciones y falsificaciones de los vinos. Ese absurdo sistema, que en muchos casos reviste un carácter criminal, por lo nocivo de algunos productos químicos que se emplean para colorar los vinos tintos, se extiende de tal modo entre los vinateros, que ya constituye un serio peligro para la viticultura.

Así queda demostrado cuán absurdo es, como antes decimos, un sistema que á la larga puede producir la ruina de la más importante y legítima riqueza del país; sistema abominable, que la ignorancia en unos y la codicia en los más ha importado en esta vieja tierra de la buena fé y de la probidad. Sí, el sistema de adulterar y falsificar nuestros vinos tiene su origen en el extranjero, y así lo comprenden cuantos recuerden la antigüedad de las cotizaciones de los vinos artificiales en Londres y en los Estados Unidos. En este último país esas falsificaciones alcanzan un desarrollo fabuloso, y á este propósito, reproduciremos aquí los párrafos más salientes de un interesante artículo, que hace muy pocos días publicó un notable periódico de la corte:

«Es un hecho innegable que las falsificaciones y adulteración de los vinos de Europa ha adquirido en los Estados Unidos escandaloso desarrollo. Los capitales invertidos en la fabricación de vinos artificiales suman muchos millones de duros y obtie-

nen réditos de consideracion, porque el costo de estas bebidas no llega á la tercera parte del gasto que exigen los caldos naturales de Europa.

La base de la fabricación americana reside en el alcohol de los granos, en los ácidos y en los extractos de diferentes materias todas ellas perjudiciales para la salud.

Evidente es que todo aquel que llegue á probar estos brevajes no tendrá gana de aficionarse á ellos; es asimismo claro que el continuo aviso de la prensa á la opinion general, opondrá serios obstáculos á la realización de las esperanzas de mercaderes nada escrupulosos, pero, el medio á nuestro modo de ver, de que esta concurrencia no pueda inferir daño á la producción vitícola de España, consiste en que nuestra industria y comercio sigan el camino diametralmente opuesto.

Una incansable persecucion de toda clase de adulteraciones: el esmero mayor en presentar vinos naturales, buenos y baratos, esta es la única aspiracion que deben tener.

El artículo de por sí tiene una superioridad reconocida por todos: el afianzamiento de esta superioridad ha de ser el objetivo de todos sus esfuerzos.

Mientras más se falsifican los cigarrillos habanos, en mayor estima y más buscados son los legítimos; lo que respecto de éstos acontece en todos los mercados, ¿por qué no ha de acontecer con nuestros vinos?

Los términos de la comparacion no pueden ser más exactos; para uno y otro producto, todo depende de la inteligencia y de la honradez del agricultor y del industrial.

El colega madrileño en los saludables consejos que dá está al unisono con lo que desde hace largo tiempo recomienda toda la prensa, y en primer término los periódicos agrícolas, que han emprendido una enérgica campaña para que los viticultores y vinateros abandonen la senda del engaño y trabajen arduamente para producir mucho y buen vino.

A esos consejos se unen el de que pida el país entero la prohibición de los aguardientes industriales, sea cualesquiera su procedencia, y en esta prudente y patriótica actitud debe figurar en primer término la ciudad de Jerez, que hoy vé vendidos los mostos de sus ricas albarizas á ménos precio del que aquí han tenido las arenas hace dos años.

Tan gran ruina, autorizada por no pocos que jamás deberían consentir que se hunda la verdadera base del negocio vinatero, exige toda clase de esfuerzos para obtener del gobierno que entable inmediatamente las negociaciones para acordar, si no la prohibición absoluta de los aguardientes extranjeros, un fuertísimo aumento sobre el derecho que pagan esos mortíferos espíritus que tan inmensos males están ocasionando en nuestro país. ¿Por qué no hemos de imitar la conducta de Inglaterra, donde la importación de los alcoholes es casi imposible?

Desearios de que nuestros lectores conozcan la parte más sustancial del extenso y notable artículo que sobre este mismo asunto publicó el domingo nuestro apreciable colega la *Revista Vitícola*, reproducimos á continuación los siguientes párrafos:

«Obsérvase completa unidad de miras y perfecta identidad de pensamiento en las opiniones sustentadas por la prensa periódica y por importantes centros científicos y literarios acerca de los inmensos perjuicios

que el tratado alemán origina á la industria y producción española, y todos convienen, mostrándose unisono con ellos el sentimiento público, en la necesidad de poner término á lo que tanto mal nos origina.

Para poder comprender toda la extensión del daño, bastará consignar algunos datos estadísticos, que aunque incompletos como todas las estadísticas de España son, arrojan suficiente luz para poner de manifiesto la causa principal de nuestra ruina.

En 1876, en el que no existía aún el tratado, exportamos á Alemania géneros por valor de 7.853.084 pesetas é importamos de aquel país mercancías valoradas en 7.314.844 pesetas, saldando por consecuencia aquel año, con un sobrante á nuestro favor de 538.240 pesetas. En 1877 se firmó el actual convenio con Alemania, y desde esa época comenzó á aumentar la importación alemana y á disminuir nuestra exportación, hasta el extremo de que en 1883, que es hasta donde alcanzan las estadísticas, el imperio alemán importó de la Península, por valor de 86.655.081 pesetas; siendo nuestra exportación en dicho año de 10.098.693, y eso gracias al aumento insignificante de 2.245.609 pesetas que en el mismo tuvo, pues en los anteriores había disminuido. Saldamos por consiguiente el 83 con 79.350.237 pesetas en nuestra contra. El alcohol ha sido la mercancía más importante que Alemania nos ha importado, pues en el referido año 83 ascendió, según los datos oficiales, á la enorme suma de 36.725.660. Esa enorme diferencia repetida año tras año y siempre en proporción creciente, es causa sobrada, aun cuando otras no existieran, aunque ni nuestras industrias ni nuestra salud se perjudicarán, para labrar la ruina del país por el empobrecimiento consiguiente á esa enorme salida de numerario.

Pero hay que tener en cuenta que esa cantidad es mucho mayor de lo que las estadísticas dicen, porque hay un factor de que no pueden hacer mérito los documentos oficiales, y es el contrabando que se verifica, con especialidad en aguardientes. Y de tal magnitud ha debido ser este fraude, que en 1883 hubo necesidad de preguntar á las aduanas alemanas el número de bocoyes que por ellas habían salido para España y puertos á donde venían consignados, porque se había notado que los ingresos por dicho artículo disminuían. Súpose, pues, por el dicho de aquellas aduanas, que seguramente no habrán de poner de manifiesto toda la extensión del fraude, que en ese año se habían remitido á España sobre 88.000 bocoyes de aguardiente, que por cálculo aproximado suponen de 110 á 120.000 botas, que si se hubieran fabricado en la Península con mosto de uvas, como acontecía antes de la existencia del tratado, se hubieran invertido, calculando por término medio á 10^o el mosto, 1.200.000 botas ó sean 6.000.000 de hectólitros.

Calculase que en ese mismo año de 1883 entraron en Jerez 8.000 y pico de bocoyes de aguardiente alemán, aun cuando no resulte esa cifra de los datos oficiales que arroja el impuesto de consumo. Fijemos sin embargo la importación en esta ciudad, para que no se nos tache de exagerados, en la mitad, pues aun así se demostrará que el perjuicio que nos causa es inmenso.

Cuatro mil bocoyes suponen aproximadamente cinco mil botas, para cuya confección con mosto de uvas se necesitan de 40 á 50.000. Si el aguardiente de Berlin no existiera, ó no se introdujera con las facilidades concedidas á Alemania, Jerez, que imprescindiblemente necesita para las exigencias de su industria y su consumo esa cantidad de alcohol, se lo hubiera fabricado con mosto de uva, y como no había de emplear para ello los selectos de albariza, habria destilado las arenas y los desechos de aquí, como antes acontecía, completando el cupo con los de Moguer, Chiclana, etc., que por este hecho y sin perjuicio de aquellos cosecheros, quedarían retirados del negocio de la exportación y no ven-

drian á usurparnos nuestro nombre y á labrar nuestro descrédito.

Es seguro que si tal cosa aconteciera no estaria hoy la uva á tres reales, ni se perdería, como se va á perder seguramente una gran parte de la cosecha, porque no encontrando muchos cosecheros quien les compre el fruto, ni quien les facilite botas, bodega ni dinero, tendrán que abandonar la cosecha y dejar que se pudra en la cepa, completándose de este modo su ruina.

¿Qué triste porvenir se nos presenta! Arruinado el almacenista, que tiene almacenadas y estancadas en sus bodegas porción de cosechas, sin encontrar salida para ellas ni aun á precios ínfimos, pero que le ocasionan gastos diarios y diaria disminución por las mermas naturales; arruinado el cosechero, que después de afanes y sinsabores sin cuento, se ve en la precisión de abandonar en la planta el fruto por imposibilidad material de recolectarlo, ¿qué le espera á la clase obrera que libra su subsistencia con su trabajo, que es su único capital? ¿Qué propietario de viña será tan atrevido, que gaste los recursos que le quedan—si es que algunos le quedan—en labrar su viña, si sabe que al fin de la temporada no ha de recoger ni el 40 p. 100 de lo que invierte en las labores? Y si la consecuencia lógica de esto es la falta absoluta de trabajo, ¿qué va á ser de la clase obrera? ¿Con qué come? ¿Qué medios le quedan para satisfacer el hambre de sus pequeños hijos, para pagar su habitación, para cubrir su desnudez y para salvar de la prostitucion á sus hijas y á sus mujeres? Asustan las consecuencias de esa cuestion social que se elabora. Causa horror el pensar que haya necesidad algun día de acallar con la punta de las bayonetas los gritos de desesperacion que el llanto del hijo hambriento y las maldiciones de la doncella prostituida provocan en el padre honrado. El corazón más esforzado se estremece de espanto sólo á la consideracion de que sea posible tener que mitigar con sangre el vértigo que el hambre produce. Pero lo que más asusta es la impasibilidad, la indiferencia con que miran tan triste cuadro los que con un poco de patriotismo y sin sacrificar casi sus intereses, han podido salvar esta situación, que en el año actual ha llegado al último extremo.

Dice bien *El Siglo Futuro*: el tratado con Alemania puede quedar perfectamente ineficaz sin necesidad de ser denunciado, con tal de que todos los comerciantes españoles decidieran romper sus relaciones comerciales con aquel país, porque no habiendo quien compre sus mercancías ni sus aguardientes, seria lo mismo que si el tratado no existiera. Pero por desgracia vemos, al menos por lo que á Jerez toca, que el nivel del sentimiento pátrio y humanitario ha bajado tanto, que casi ya no existe, mientras que el barómetro del egoísmo ha subido á su mayor altura, y por tanto no hay que pensar en ese medio, que seria el más rápido y seguro. Nada hay, pues, que esperar del comercio que, atento sólo á su lucro particular, desprecia los altos intereses de la patria.

Pero como es de todo punto interesante tomar enérgicas resoluciones; como la ocasion es oportuna, y la gravedad del mal no permite aplazamientos, hágase siquiera algo de lo mucho que se debe hacer.

Acudamos á la Representación nacional todos, el extractor, el almacenista, el cosechero, el obrero, el vecino, todos, repetimos, porque á todos interesa profundamente, exponiendo los perjuicios que nos ocasiona la casi libre introducción de los aguardientes alemanes, y pidiendo que oportunamente sea denunciado el tratado con Alemania y recargados los alcoholes extranjeros con un derecho tal, que no puedan hacer la competencia en precio que nos vienen haciendo.

Pidamos á la prensa local que con insistencia dedique siquiera sea una pequeña parte de sus columnas á propagar y defender este pensamiento, que haciéndolo así cumplirá una de sus más gratas y altas misiones.

Si Jerez inicia este camino; si lo secundan el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, tan interesados como nosotros en obtener la resolución indicada; si los demás centros españoles productores de vinos, tan perjudicados como nosotros, acuden con igual demanda; no podrá el Gobierno permanecer sordo ni indiferente al clamor general y se conseguirá destruir la causa principal, si no única, del mal que nos consume.»

EL DESPACHO DE LAYARD.

Publicaba el 22 *El Globo* un artículo de extraordinaria resonancia reproduciendo un documento exhumado de los archivos diplomáticos por la prensa alemana y transcrito de ellos por un periódico belga: pocas horas después alcanzaba ya circulación hasta nosotros un telegrama de nuestro corresponsal de París, con más fortuna que los dos ó tres de Londres que fueron detenidos en Madrid por la censura, en cuyos partes se hablaba de algo análogo á lo referido por *El Globo* acerca de palabras ó declaraciones dichas por el presidente del Consejo en 1876, negando que España tuviese en aquella época pretensiones á la soberanía de las Carolinas.

Tan grave, tan enorme y tan inverosímil parecia la afirmacion, que aun con las citas hechas por el colega podíamos dudar sobre si seria un arma de mala ley esgrimida por la prensa alemana, ó si, como al publicarse la nota célebre de 1875, se habrían truncado los conceptos y suprimido algo de lo más esencial.

Las rectificaciones de la prensa oficiosa han venido anoche á explicar ó atenuar el sentido de las palabras del Sr. Cánovas; pero al mismo tiempo confirman la existencia del documento y aun certifican la exactitud de lo dicho.

De última sorpresa lo califica *El Globo*, y plegue al cielo que realmente sea la última que da de sí esta política conservadora que en los asuntos internacionales nos ha traído al período de los conflictos después de una serie de errores, enemistades y aislamientos.

Veamos antes de todo las bases de este infortunado proceso que ahora nuevamente se abre, y en el cual toda prudencia es poca por el carácter internacional de la cuestion y la base que prestará al gabinete de Berlin si se le diera al hecho un alcance capaz de influir más allá de la esfera de nuestra política interior y de las censuras y responsabilidades que tenemos entre nosotros derecho á depurar y exigir.

El documento citado es un despacho enviado por sir A. Layard á su gobierno en 14 de Noviembre de 1876 y publicado en el *Libro Azul* de 1882 y registrado bajo el número 3.108. Dice así:

«El Sr. Cánovas del Castillo se ha extrañado de la reclamación colectiva de Inglaterra y Alemania, y mostrado deseos de conocer los motivos.

«Hice notar al Sr. Cánovas que el comercio inglés se hallaba establecido desde hacia mucho tiempo en las islas de Joló, y que el alemán tenía también factorías y representación desde época más reciente.

«No era, por lo tanto, de extrañar que Inglaterra y Alemania no tolerasen los obstáculos opuestos á su comercio por la administración española. Hice comprender además al Sr. Cánovas del Castillo que las pretensiones de España á la soberanía de las otras partes del Archipiélago oriental no podían ser reconocidas por Inglaterra y Alemania, y le recordé que la nota del 4 de Marzo de 1875, entregada por el conde de Hatzfeld y por mí, había quedado sin respuesta.

«Añadí que no había recibido nuevas órdenes para continuar en estas reclamaciones, pero que tenía buenas razones para creer que los buques de guerra y los funcionarios españoles intentarían ejercer en las Carolinas derechos de inspección y jurisdicción, á los cuales por ningún concepto se someterían ni Inglaterra ni Alemania.

«El presidente del Consejo me declaró no saber nada del particular, y añadió que nunca España había tenido pretensiones á la soberanía de las Carolinas.

«Para mayor seguridad, logré que Su Excelencia repitiese esta declaración.»

El Globo, después de insertarlo, escribía esta enérgica protesta:

«En nombre y por honra de la patria, excitamos á la prensa conservadora á que desmienta esa terrible aseveracion, imputada, sin duda, gratuitamente al Sr. Cánovas del Castillo.

«El señor presidente del Consejo no ha dicho, no ha podido decir tal, ni en 1876, ni nunca.»

Todo el día los comentarios de cuantos se ocupan en política versaron sobre el

Opacho del ministro inglés. Creíase por muchos que era el arma que se había reservado a última hora la diplomacia alemana y se recordaban actos de fé púnica en otras épocas, y en que hombres como Benedetti cayeron en las redes de un maquiavelismo semejante. Nadie acertaba, sin embargo, á explicarse la contradicción entre aquellas declaraciones de 1876 y el fuego bélico reciente comunicado por el gobierno á la prensa ministerial, nadie veía la salida que podría hallar el ministerio á este verdadero *impasse*.

Los periódicos ministeriales no han estado felices en la explicación, como probaremos mañana.

INAUGURACION DE LA ESCUELA-MODELO.

Se ha efectuado el día 22, á las tres de la tarde; el salon destinado á la ceremonia estaba elegantemente decorado, con flores y atributos municipales; en el estrado, los Sres. Pidal, Creus, Bosch, Galdo y Guñiarro (D. Carlos), y varios concejales y tenientes de alcalde; en el espacio destinado al público, muchas y bellas damas y representantes de Academias, Sociedades y establecimientos de enseñanza.

Junto al estrado daban guardia de honor los maceros de la villa; en las mesetas de las escaleras y en las plataformas de las aulas habia guardias municipales y alguaciles con traje á lo Felipe IV.

Abierta la sesion, el Sr. Guñiarro leyó un discurso mencionando los orígenes de la Escuela, encomiando los esfuerzos hechos por todos los ayuntamientos, y singularmente por el Sr. Galdo, para realizar el proyecto de dotar á Madrid de una escuela-modelo en el edificio, modelo en los sistemas de enseñanza.

Después, el actor D. José Valero leyó una hermosa poesia de Grilo, de la cual recordamos estos versos:

«Aquí las flores enseñan, aquí los objetos hablan, cada piedra es un discurso, una oracion cada tabla. Los pájaros y las frutas, los céspedes y las plantas, los amenos laberintos de las yerbas aromáticas. El reloj que agita el péndulo sobre la tierra que anda, y que en globo convertida abrevia el gigante mapa. El monolito de acero, la rosa de porcelana, el monumento fingido, en barro, en marfil y en uácar. ¡Niños! alumnos futuros, cuando entreis en esta casa, medid ante los árboles que prestan sombra á sus tapias. Cada tronco es un poema, es un himno cada rama y están regados con sangre de la independencia patria. Los héroes del Dos de Mayo os defienden con sus alas: el presente os alza un templo y el porvenir os reclama.»

La poesia está dedicada al Sr. Bosch. Leyó después el Sr. Cañete, con su maestría acostumbra, el discurso de Jovellanos sobre la educacion primaria, y Vico recitó como él solo puede hacerlo, la siguiente poesia de José Echegaray:

Escuela en que la niñez busca lauro y busca palma, con la inocencia en el alma y la tersura en la tez; aunque humilde es la ocasion con que te brinda el destino, es difícil tu camino y es muy alta tu mision. El ser que empieza á existir y al pensamiento despierta, está llamando á tu puerta con voces del porvenir. Abre la par en par, y al que por ella se lanza, dale alientos de esperanza y hazle sentir y pensar. Que brille de sien á sien sobre su frente la idea, que ame, que anhele, que lea, que se enamore del bien. Con la ciencia y el honor y la esperanza por guía, no le embriague la alegría, no le acobarde el dolor. Y en la guerra y en la paz, en la dicha y en la pena, por honrada y por serena levante siempre su faz. Dile cómo ha de vivir si ley divina le rije; y si la patria lo exige, dile cómo ha de morir. Y de este modo darás: á la humanidad, hermanos; á la patria, ciudadanos; á sus glorias, muchas más.

Concedida la palabra al Sr. Bosch, éste pronunció un breve y elocuente discurso encomiando las ventajas de la educacion; la necesidad de ilustrar al pueblo para librarle de las utopias explotadas por la ignorancia, y hacerle comprender su verdadera mision en los tiempos modernos, y con esto, entre los aplausos tributados mercedmente á las palabras del alcalde primero, el Sr. Pidal declaró en nombre del gobierno de S. M., abierta la Escuela Modelo Municipal.

Los convidados fueron galantemente obsequiados con un bien servido *lunch*, como fin de fiesta. La banda del regimiento de Orenca ha estado tocando toda la tarde frente á la

nueva escuela, que es un verdadero modelo como edificio y como escuela.

CONTRA LOS PERIÓDICOS.

La órden del gobernador á los comisarios de ferro carriles, dice así:

«Con el fin de evitar que en lo sucesivo puedan los maquinistas, conductores y otros empleados que hacen el servicio de trenes en las líneas dependientes de esa inspeccion conducir á provincias números de periódicos de esta capital que por órdenes superiores han sido denunciados, he acordado autorizar á V. S. para que diariamente proceda con el mayor celo á detener la circulacion de aquellos, SIEMPRE QUE LE OPREZCAN SOSPECHAS, á cuyo efecto se dará á V. S. aviso del nombre de los periódicos denunciados.»

De modo que tendremos un fiscal en cada agente de policia, y otros varios en los comisarios de ferro-carriles.

Y además se introduce un secuestro nuevo en nuestra legislacion: el secuestro por sospecha.

¡Está bien!

LOS BARCOS.—CÁNOVAS.

LOS MARINOS.

Un periódico, que parece estar bien informado de lo que pasa en el ministerio de Marina por el carácter de autoridad con que se expresa, niega que se haya pensado en que el Sr. Topete y el Sr. Villamil vayau á Inglaterra en comision para la compra de barcos.

Al negar en esos términos la noticia, habia derecho á esperar que dijera la causa á que podria obedecer esa decision.

Pero ya que él no la dice quizá intencionadamente porque no hay que suponer ni por un momento que lo desconozca, vamos á hacer por nuestra parte ligeras indicaciones, de las que puede deducirse lo que existe en esta cuestion.

En el presupuesto del ministerio de Marina se consiguan 19 millones de pesetas para construcciones; ocho se han invertido en el pago de algun plazo vencido, por la construccion del gran acorazado y otras que se realizan en los arsenales de España; quedan, pues, once millones de pesetas, que el ministro destinaba á la adquisicion del crucero de primera clase, dos de segunda y los seis torpederos de que en dias anteriores hemos dado cuenta.

Viene el conflicto con Alemania y se pensó en adquirir barcos que estuvieran listos para hacerse á la mar, fijándose la atencion en esos dos cruceros de cubierta protectoriz construidos por la casa Armstrong y destinados al Japon, que en la actualidad se encuentran, segun mejores informes, en el *Yard* de *Eldwich* (Escocia).

Como estos barcos hay que pagarles al contado en caso de que se adquirieran, el ministro de Marina tiene necesidad de gestionar que los once millones destinados á la compra sean adelantados por el Banco en vez de facilitarse en los plazos que estuvi ran señalados.

Poes bien; esto es lo que origina dificultades y esto es la causa por que la comision que haya de ir á Inglaterra no está definitivamente nombrada.

Ahora bien; esto de adquisicion de barcos es posible que origine algun disgusto en el ministerio de Marina, porque habiendo destinado los once millones á la compra de los dos cruceros construidos para el Japon, no existen fondos para adquirir los otros que estaban en proyecto, á no recurrir á créditos extraordinarios.

Los marinos creen que son necesarios aunque haya que apelar á esa clase de créditos, mientras que el Sr. Cánovas no parece resuelto á llegar tan adelante.

Está, pues, otra vez el Sr. Cánovas enfrente de los marinos.

¿Qué saldrá de esto? Tal vez algo importante que hoy no nos permitimos ni anunciar.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

EL CONFLICTO HISPANO-ALEMÁN.

París 22 (9'55 mañana).

La *Gaceta Nacional* de Berlin dice que el gobierno alemán reconoce el derecho de España á la posesion de la isla de Yap, en vista de la prioridad de la llegada de los buques españoles á aquel punto.

Pero en cambio de esta concesion niega que el resto del archipiélago sea posesion española, y hace observar que en 1876 el gobierno español declaró que no mantenía sus pretensiones referentes á la propiedad de las islas Carolinas.

UN BANQUETE.

París 22 (10 mañana).

Anoche se ha celebrado un banquete en la Avenue Saint-Mandé para conmemorar el aniversario de la proclamacion de la república.

Ha presidido Mr. Lockroy, que tuvo á su derecha á Mr. Floquet, y á su izquierda á Mr. Guyot.

Mr. Lockroy ha brindado por el actual presidente de la república, Mr. Grevy, y por los hombres de 1879.

Mr. Floquet, que siguió al anterior en el uso de la palabra, ha pronunciado un elocuente discurso, en el cual ha recordado á la Convencion é insistido en la imprescindible necesidad de que se realice la union entre los republicanos progresistas.

Las divergencias, dijo, que se han puesto de manifiesto en el primer escrutinio, deben desaparecer en el segundo. Si se llegara á obtener este resultado, la Asamblea prestará así grandes servicios á la república y á la democracia.

CRECIMIENTO DEL CONFLICTO.

Londres 22 (11,54 noche).

Los telegramas recibidos de Belgrado, Viena y Sofia durante las últimas horas contienen graves noticias sobre el crecimiento que rápidamente toma el conflicto promovido en Oriente.

De Belgrado dicen que las reservas del ejército sérvio han sido llamadas al servicio activo con la mayor premura. El contingente de tropas movilizadas por extraordinario, asciende á 60.000 hombres. Además se toman medidas para aumentar ese número si las circunstancias lo exigieran.

En toda Sérvia la excitacion pública es grande. El pueblo pide la alianza con los demás principados cristianos para acabar del todo con el dominio musulman en Europa.

El rey Milan, considerando gravísimos los acontecimientos, ha convocado la Skuptschina (el Parlamento).

El gobierno, siguiendo en cierto modo los impulsos populares ó queriendo prepararse para sacar partido de ellos, ha publicado un decreto aboliendo la ley sobre la prensa.

Los telegramas de Viena confirman las anteriores noticias. Añaden que los representantes de las potencias en Belgrado, Bucarest y Catigue han recibido órden de recomendar á aquellos gobiernos la paz y la no intervencion. Las impresiones de Viena son, sin embargo, que difícilmente podrá contenerse el movimiento popular en Sérvia y Montenegro.

De Sofia anuncian la llegada del príncipe de Bulgaria á Filipópolis, donde ha tenido una recepcion triunfal.

Ha despachado emisarios á los demás príncipes cristianos con la mision ostensible de notificarles el acto y secreta de excitarles á una accion comun.

EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO EN ROMA.

Roma 22 (9'6 noche.)

El nombramiento del señor conde de Coello ha producido grave impresion en todos los círculos italianos.

El *Diritto* escribe hoy que después de los artículos publicados en *La Epoca* por el nuevo ministro, su nombramiento no puede ménos de causar la mayor sorpresa.

Recuerda que cuando el Sr. Cánovas del Castillo volvió al poder, el gobierno italiano, por medio del ministro Sr. Mancini, rechazó la candidatura del señor conde de Coello, que proponia el gabinete de Madrid.

Dice igualmente que el fundamento de aquel veto fueron los artículos de *La Epoca* defendiendo la restauracion del poder temporal del Papa.

Aunque aceptado por el gobierno, el nombramiento se conceptúa hostil á Italia.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

La autoridad de la persona que

nos envia las siguientes líneas, y lo grave y probable del asunto de que en ellas se trata, nos obligan á insertarlas, escusando hacer comentarios, que no necesitan ciertamente:

«Suponiendo es ya del dominio público el hecho de haberse marchado á tomar el hábito de religiosa una señorita de esta localidad, hemos creído un deber apelar á la opinion pública para que falle sobre un asunto que si por su índole es esencialmente privado, no lo es por la gran responsabilidad en que han incurrido personas de uno y otro sexo de posicion social y de elevado carácter. No es el fin que dicha señorita se proponia desde hace años el que afecta grandemente los sentimientos naturales de toda su familia, pues á nadie puede ser sospechosa la sinceridad con que su cristiano y buen padre ha profesado y practicado los principios católicos en toda su integridad y pureza; lo que si han herido profundamente el corazon de padre y ultrajado sus divinos y sagrados derechos, son los medios, indecorosos algunos, puestos en juego por personas que sin ningun interés y obediendo tan solo á espíritu de secta, han puesto en peligro la vida harto ya amenazada de este padre, llevando al mismo tiempo á su familia, como tratan de hacerlo en otras, la intranquilidad y el desconsuelo. No buscamos los aplausos de nadie, pero tambien despreciamos las censuras de todos, vengan de donde viniere; solo hemos querido dar el alerta contra quien corroe y mina el edificio social en su más sólido cimiento, la familia.»

«El Eco de Jerez» hace ayer caso de los rumores infundados que han corrido acerca del juicio oral que tendrá lugar en la Sala 2.ª de nuestra Audiencia el 30 del actual, y en el que informarán los Sres. Carmona y Luqué. Todavía no hay motivos ningunos para suponer que la vista de las querallas contra el ex-juez don Faustino Fiscor, sean secretas. La que será secreta probablemente, es la de la causa por violacion instruida contra José

Bargo, en la que es defensor el Sr. Vera y Frenero y acusador privado el Sr. Cortina, señalada para el mismo dia.

Apertura del curso.—El día 23

tuvieron una larga conferencia los señores ministro de Fomento, director de Instruccion pública y rector de la Universidad Central.

Esta conferencia versó acerca de la fecha en que debe verificarse la apertura del próximo curso académico en los centros oficiales.

Aunque nada se acordó en concreto en dicha conferencia, quedó resuelto que el curso no se abra hasta el 15 de Octubre ó 1.º de Noviembre.

Sobre el pago de matrículas, el señor ministro de Fomento llevará el asunto á Consejo de ministros para que allí se decida, creyéndose que quedará resuelto empecie en 1.º de Octubre.

Sin embargo de lo expuesto, las provincias más castigadas hoy por el cólera, como son Jien, Cádiz y Granada, estarán exentas de la regla general hasta tanto que la epidemia haya terminado casi por completo.

Dicen de Cádiz:

«El Viernes continuo su visita á los coléricos el Sr. Gobernador. La semana entrante visitará el barrio de Santa María, concluido el cual, seguirá por los del centro de la poblacion.

—Es digna verdaderamente de mencionarse la comision sanitaria del distrito de la Constitucion que no ha dejado un dia de desempeñar su delicado cometido visitando coléricos, y muy especialmente los Sres. D. Federico Joly y D. Alfredo Jimenez de Cádiz.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia visitará hoy á las cuatro de la tarde, la cárcel pública de esta ciudad, presenciando la distribucion del rancho.»

En la Administracion de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

Por falta de direccion.

Una tarjeta postal sin ninguna direccion.

D. Vicente Gomez, Calle Torreon 21.

Por falta de franqueo.

D. Juan Ramon Gil, Arcos.

D. Manuel Alvarez, Madrid.

D. José Muñoz, Comares.

Enseñanza.—En la seccion de Fomento de este Gobierno civil obran los expedientes incoados para la incorporacion al Instituto de Jerez de los colegios de Nuestra Señora de la Palma en Algeciras, y de San Luis Gonzaga en Tarifa.

Universidad malagueña.—Se proyecta crear en Málaga una Universidad libre, donde se estudiarán varias facultades, con arreglo al último real decreto sobre instruccion pública.

El proyecto, que está en vias de realizacion, es de dos jóvenes letrados de aquella poblacion, y lo patrocina el Sr. Obispo de la Diócesis.

Ejercicios suspendidos.—La Junta provincial de Enseñanza ha acordado suspender los ejercicios de oposicion para proveer las escuelas vacantes.

El Sr. Rector de la Universidad ha dispuesto continúen dichos ejercicios cuando el estado sanitario lo permita.

Un beso por caridad.—En un periódico extranjero tropezamos con la siguiente anecdota, que si no es cierta, merece serlo.

La escena pasa en Upsala (Suecia). Un joven estudiante, hijo de una viuda pobre, paseaba por la plaza pública con algunos compañeros suyos, entre los cuales se contaba uno de familia muy acaudalada, cuando acertó á pasar por allí la hija del rector de la Universidad.

Era esta una muchacha bellísima que acompañada de su aya se dirigía á la iglesia, porque debemos advertir que esto ocurría en domingo.

Empezaron los estudiantes á celebrar la hermosura de la hija del rector y el hijo de la viuda pobre tuvo la ocurrencia de apostar á que haria que la joven le diese un beso allí mismo. La cosa pareció tan estapenda que en seguida quedó apostada una respetable suma.

El héroe de esta aventura se separó de sus amigos, dejó pasar á la muchacha y dirigiéndose á ella y saludándola respetuosamente, la habló de esta manera delante de su aya.

—¡Señorita, de usted depende mi felicidad!

—¿Cómo es eso? le contestaron.

—Soy un pobre estudiante. Mi pobre madre está viciada. Si usted condesciende á darme un beso, ganaré una apuesta importante; con este dinero podré seguir mis estudios y aliviar la suerte de mi desgraciada madre.

—Si de tan poca cosa depende su ventura, respondió la muchacha, no he de consentir que no sea dichoso.

Y ruborizándose un poco, la niña dió á su interlocutor un beso en la mejilla.

De vuelta á su casa contó á su padre esta pequeña aventura; el rector de la Universidad quiso conocer al estudiante de la apuesta y tan prendado quedó de él en la entrevista que celebraron, que lo convidó á comer en su casa dos veces en semana.

Algun tiempo después la hija del rector y el hijo de la viuda pobre que habia terminado su carrera, se casaban. El es hoy uno de los filólogos más distinguidos de Suecia.

¿Non é vero? Pues no puede negarse que é ben trovato.

En la noche de anteayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel un vecino de esta ciudad, con una pequeña herida en la frente, causada por el dependiente de cierto establecimiento de bebidas á consecuencia de golpes que se dieron mutuamente; y en la mañana de ayer fué conducido á la prevencion otro sujeto que dió igualmente de golpes en la calle Egido á un vecino de la de Galvan.

El Sr. D. Basilio Velez ha declarado hallarse dispuesto á repartir gratis 100 raciones de pan diarias, tan luego se declare oficialmente la existencia del cólera en San Fernando.

De un periódico de Sevilla:

«Segun noticias del Puerto de Santa María el Sábado ocurrieron en aquella ciudad catorce invasiones del cólera.»

Y añade un periódico de Cádiz:

«Ya saben más en Sevilla que en Cádiz, pues segun certificado que hemos visto, expedido por el juzgado municipal de dicha ciudad, precisamente el dia que se cita no ocurrió defuncion alguna.»

Entre la espada y la pared.—

El capitán Mac Donald, del ejército inglés cazador intrépido y viajero infatigable, ha estado á pique de ser víctima de su arrojo, en un bosque de las cercanías de Calcuta.

Habiendo salido de caza, fué avisado por los indios de que en un juncaí próximo tenia su madriguera una pareja de tigres, macho y hembra, los cuales estaban causando enormes destrozos en el ganado.

El capitán se dirigió resueltamente al sitio que le señalaron, solo, mejor dicho, acompañado únicamente por un magnífico bull-dog de pura raza, que jamás se separa de él.

Al entrar en el juncaí, caminaba con mil precauciones, llevaba amartillado su magnífico rifle y no se ocupaba de mirar al suelo, sino de observar entre los matorrales, para ver si descubria la caza. De pronto sintió que algo se le enredaba en las piernas y oprimia fuertemente las pantorrillas.

El desgraciado habia pisado la cabeza de una enorme culebra, que en un instante le enredó entre sus férreos anillos, haciéndole caer á tierra. El bull-dog, al ver el peligro que corria su amo, empezó á dar fuertes ladridos y grandes saltos alrededor del extraño grupo que rodeaba entre los juncales. A esto quizás debió la vida Mac-Donald, pues la serpiente no se ocupó de morderlo, sino que procuraba defenderse del perro, mostrándole su ahorquillada lengua.

Al ruido que allí se promovia accedió uno de los tigres. Cuando el capitán baltaba por sacar su cuchillo de monte, moviéronse las hojas á unos quince pasos y apareció entre ellas la soberbia cabeza del temible felino, que contemplaba al grupo con extrañeza, y como si asistiera á un curioso espectáculo.

Mas el intrépido inglés no perdió por eso la serenidad. Medio incorporado, medio acostado, con un esfuerzo supremo alcanzó el rifle y casi sin apuntar hizo fuego al tigre, que pegó un salto tremendo y cayó sin vida. La enorme culebra, entretenida en defenderse de los ataques del bull-dog, no habia tenido tiempo aún de morder al cazador, quien con una presencia de ánimo increíble, sacó al fin el cuchillo y le cortó la cabeza de un sólo afortunado tajo.

«Hay que admirar, dice *The Ganges-view*, la sangre fria del capitán Mac-Donald, pues una vez libre de aquellos dos terribles enemigos, prosiguió la persecucion del tigre que faltaba, y con dos ciertos balazos lo pudo matar en los momentos que el magnífico animal bebía agua en un arroyo cercano.»

Un nuevo salvavidas.—Acaban de hacerse en Oporto pruebas experimentales de un nuevo aparato salvavidas muy curioso.

En vispera de emprender un largo viaje el señor X, escribió á un amigo suyo preguntándole si durante su ausencia quería hacerle el favor de encararse de sus dos hijos.

Un borracho se cae desde un tercer piso á la calle. Afortunadamente, aunque aturrido ó algo magullado por el golpe, no tiene herida ninguna.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DO BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cal. Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apagada. ó sea un cuarto de metro cúbico.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 24.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 23 DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 131

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba.

rada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adoptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo, fragante, en el tocador, delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final y convenirse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables; pídale el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 592

Anuncios de interés JAMONES. Acaba de recibirse un abundante surtido de Montanches, de superior calidad. Calle Algarve número 14.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTO DOMINGO de Jerez de la Frontera. En atención á las actuales circunstancias, y de acuerdo con la autoridad local, queda en suspenso por ahora la matrícula para el próximo curso académico, avisándose oportunamente cuando ha de dar principio.

FRANCÉS. En la calle Corredera, núm. 34, se dan lecciones de este idioma.

COLEGIO DE SAN ISIDORO Plaza de Alfonso XII, núm. 11. En este establecimiento se admiten alumnos para permanecer en él las horas del día que convengan á sus padres ó encargados; se repasan todas las asignaturas de segunda enseñanza y se enseña á leer, escribir y contar á los sordo-mudos.

AVISO. La antigua y acreditada casa de caballos de alquiler de la vida de Antonio Reyes se traslada desde el día 24 del corriente á la Posada de San Dionisio, Plaza del Arenal, núm. 15. Previendo á sus numerosos parroquianos que se ha mejorado el servicio tanto en caballos como en monturas.

CAL. Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apagada. ó sea un cuarto de metro cúbico.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 24.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 23 DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 131

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 107 Entrados en el día de la fecha 1 Total 108 Han salido 8 Quedan 100

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Terminada la matrícula del impuesto sobre carruajes correspondiente al ejercicio económico de 1885-86, formada con arreglo á los datos adquiridos por esta Alcaldía, queda de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría por término de ocho días, á fin de que los interesados que tengan que hacer reclamacion, lo verifiquen en el citado plazo.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Lope Ob. y Cf. MAÑANA.—San Cipriano y Sta. Justina Vg.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Hoy, á las cinco de la tarde, es el primer día de un solemne triduo que las hijas de la caridad establecidas en el hospital de Santa Isabel en union de las demás comunidades de esta ciudad, consagran en honor del apóstol de los pobres y restaurador de la disciplina del clero San Vicente de Paul, con motivo de haber sido declarado patrono universal de todas las asociaciones y obras de caridad, por Breve de Su Santidad Leon XIII, dado en Roma el 20 de Mayo de este año.

ALCANCE. Extracto de los periódicos de Madrid del día 23. CUESTIONES DEL DIA. Gran marejada produjo ayer en todos los círculos el artículo de El Globo relacionado con el asunto de las Carolinas, y del que nos ocupamos en otro lugar.

Los periódicos ministeriales dicen que el señor presidente tuvo noticia de la insercion en el Libro Azul de su conferencia con Mr. Layard y se apresuró á protestar, con las formas más corteses, del alcance que se daba á sus palabras.

Para los liberales, las declaraciones del Sr. Cánovas hechas públicas ayer, constituyen un hecho tan gravísimo, que está llamado á influir muy directamente, y en breve plazo, en el curso de la política.

Con unos ú otros distingos, y aun admitiendo la interpretacion que el señor Cánovas quiera dar á su conversacion en 1876 con el ministro inglés en esta corte, siempre resultará que ya entonces pudo comprender el jefe del gobierno español la necesidad de poner fuera de litigio nuestros derechos sobre las Carolinas, á pesar de lo que dejó pasar más de cuatro años sin adoptar disposicion alguna para la ocupacion de aquellos territorios.

Por otra parte, la reproduccion de aquella conferencia en estos momentos demuestra, en sentir de los liberales, que por parte de Inglaterra se ofrecen ahora las mismas dudas sobre el reconocimiento de nuestra soberanía que en 1875, lo cual complica el conflicto pendiente y evidencia que, á pesar de la negativa de los mi-

nisteriales, no está destituida de fundamento la version que ha circulado estos días de que el gobierno inglés ha insistido ante el nuestro en sus escrúpulos sobre el particular.

Por otra parte, la reproduccion de aquella conferencia en estos momentos demuestra, en sentir de los liberales, que por parte de Inglaterra se ofrecen ahora las mismas dudas sobre el reconocimiento de nuestra soberanía que en 1875, lo cual complica el conflicto pendiente y evidencia que, á pesar de la negativa de los ministeriales, no está destituida de fundamento la version que ha circulado estos días de que el gobierno inglés ha insistido ante el nuestro en sus escrúpulos sobre el particular.

Es, por tanto, innegable que este nuevo fracaso, de más entidad seguramente que la misma complicacion con Alemania, revela el abandono con que el partido conservador ha mirado en todas las épocas de su mando las cuestiones internacionales.

No es, por cierto, apetecible la situacion creada por estos errores, y de ahí la preocupacion de los prohombres del partido liberal, para los que se presenta como necesidad imperiosa el inmediato cambio de política en las esferas del poder.

Los periódicos oficiosos y afines al gobierno lanzaron anoche una especie que produjo una verdadera tempestad de indignacion entre los liberales.

La especie consiste en asociar la responsabilidad del gobierno conservador en este asunto de las Carolinas á las situaciones que presidió el Sr. Sagasta, porque en tiempo de ellas nada se hizo para sacar á salvo nuestros derechos.

Las notas de Inglaterra que al particular se refieren dormian tranquilas en los archivos del ministerio de Estado al advenimiento del partido liberal.

Durante el tiempo que éste ocupó el poder, ni Inglaterra ni Alemania formularon oficial ni oficiosamente reclamacion alguna respecto de las Carolinas, ni en las frecuentes conversaciones de sus representantes con nuestro ministro de Estado se hizo ni la más ligera indicacion concerniente al caso, lo cual demuestra que aquellas dos naciones creian menos propicio al partido liberal para lograr sus deseos que lo habia sido el conservador, segun se desprendia del silencio guardado sobre la nota de 1875 y de la conferencia del Sr. Cánovas y de Layard en 1876.

Y que lo mismo debió ocurrir al gobierno de la izquierda lo demuestra el que nada se sepa que hiciera respecto de esta cuestion, pues si bien su paso por el poder fué breve, precisamente estuvo tratando con Inglaterra el modus vivendi intentado por el Sr. Ruiz Gomez.

Estas son las reflexiones que los liberales hacen para rechazar la acusacion de los periódicos amigos del gobierno del Sr. Cánovas, y que parece encaminada á presentarlos como inhabilitados para ejercer el poder, que no desean en estos momentos.

Lo que se ha confirmando plenamente es la noticia que por telégrafo adelantó nuestro corresponsal de Londres, de que el gobierno alemán habia indicado para árbitro del asunto, dado caso de que no fuera posible un arreglo amistoso y directo, á S. S. Leon XIII.

Con posterioridad á la contestacion á nuestra protesta, en la que ya Bismarck iniciaba la idea del arbitraje, indicó el Papa.

Nuestro gobierno, visto el giro que hasta ahora siguen las negociaciones y la esperanza de una solucion satisfactoria, no ha creído necesario hacer mérito de esa indicacion, pero si los sucesos lo exigieran parecemos que la aceptaria gustoso.

El anuncio de que el Sr. Sagasta se proponia visitar el viernes próximo á S. M., fué objeto ayer de animados comentarios entre los ministeriales llenos de miedo y los liberales impacientes.

La visita, caso de que se haga, tiene una sencilla explicacion. El Sr. Sagasta no pudo asistir á la última recepcion de Palacio por encontrarse enfermo, y como hace tiempo que no visita al rey, se propone ir á saludarle, ya que han pasado las circunstancias que pudieran haber dado á la visita una interpretacion equivocada.

Lo que sí puede suceder es que si el señor Sagasta tiene ocasion de ello, exponga respetuosamente su opinion sobre los acontecimientos políticos de actualidad.

Carecen en absoluto de fundamento, segun nuestras noticias, los rumores que circularon hace días afirmando ó suponiendo cuando menos que nuestro estimado colega El Porvenir iba á refundirse en otro periódico democrático de la mañana. El Porvenir es de la propiedad del señor

Ruiz Zorrilla, y este hombre político no está dispuesto á deshacerse del periódico que inspira y que refleja las opiniones de su partido en el estado de la prensa.

Segun particulares noticias de La Union «el señor presidente del Consejo de ministros han enviado una carta al señor ministro de Marina, en que aconseja al señor Pezuela la conveniencia de suspender por algunos días las muestras de aparato bélico que alguien quisiera ver en las medidas adoptadas por Marina en lo que se refiere á la proteccion más ó menos directa que dicho centro pudiera prestar á la suscripcion para el buque Ejército y á todo lo relativo á proyectos que si son buenos, son tambien susceptibles de causar cierta alarma en los momentos presentes.»

Los amigos del Sr. Salmeron esperan á este hombre público del 25 al 28 del actual.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 23.—El Journal des Debats publica un telegrama de Berlin anunciando que se sabe oficialmente que Inglaterra, Austria, Francia, Italia y Rusia apoyan en Madrid la proposicion alemana de arbitraje para resolver el asunto de las Carolinas.

Londres 23.—El Times de hoy dice que el acuerdo concertado entre la Rumelia, la Sérvia y la Grecia impedirá la anexion de la Macedonia á la Bulgaria.

Se cree que el ejército griego y el de la Rumania se movilizarán en breve.

Roma 23.—Desde el 6 de este mes se han registrado en Italia 1.339 invasiones del cólera y 820 defunciones.

París 23.—Los telegramas de Constantinopla no confirman la marcha de los turcos sobre la Rumelia.

Del conjunto de los informes recibidos hasta ahora parece resultar que las grandes potencias tienen el proyecto de resolver la cuestion de la Rumelia sobre la base de la union personal y de las funciones del príncipe de Bulgaria y de gobernador de la Rumelia, sin cambiar nada en las relaciones de la Bulgaria y de la Rumelia con el gobierno turco.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 1'58 de peseta á 1'64 Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'01.—Oveja, de 1'18 de peseta á 1'21.—Macho, de 1'18 de peseta á 1'24.—Carnero, de 1'18 de peseta á 1'24.

Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 27 á 29.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 38 á 40.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maíz, de 42 á 43.

BUQUES Á LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

saldrá del puerto de Cádiz á fines del corriente mes el acreditado vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Couralow.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 4'30 de la tarde.

Se ha dispuesto el pago del cupon de la deuda.

Los ministeriales dan seguridades de un arreglo satisfactorio en la cuestion de las Carolinas.

Aumentan las complicaciones en Oriente.

Consolidado, 58'90.

Madrid 24 á las 10'45 de la mañana.

Ayer hubo en España 740 invasiones y 272 defunciones del cólera.

El Rey sigue ligeramente indispuesto y el Consejo que debe presidir queda aplazado hasta mañana.

Los ministeriales desmienten que haya crisis.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excmo. Sr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Gorraes, Pro. Director del Seminario de Escuelas Pias de Santúcar de Barrameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Cartuja una bodega de 125 botas de asiento con anchas naves, sitio para escritorio y patio. Una accesoria en la calle Tornería, núm. 8 y otra bodega en la calle del Clavel esquina a la de Rui-Lopez de 65 botas de asiento con almizcate y pozo.—Darán razon, Cartuja, núm. 9. 3

Se arrienda desde ahora, se traspasa, ó se vende, el Rancho de Maricuerda en la calle de Francos, Almacén del Siglo, informarán. 30—6

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Lanza (Vallesequillo).—En el taller de fundición de Gutierrez y Compañía darán razon. 21

Se alquila desde ahora y para el uso que mejor convenga, el local donde ha estado el depósito de botellas calle Santísima Trinidad, núm. 4.—Darán razon, Francos, 29. dmv.—15—9

Anuncios.

¡GANGA!

En el cortijo de la Graderuela se vende paja superior de trigo, trillada con yeguas, a 5 rs. carga sin medir, y de trigo y cebada a 4 rs.—Despacho de papeletas, calle doña Felipa, 3. 13

LICOR BREA
O ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 4 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escondillers, 22. Barcelona

Almacén plaza del Carmen

Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recibese directamente.
Queso manchego, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro puede arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones.
Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecto 1.ª, fresca y arreglada.
Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, a 6 y 7 rs. libra.
Garbanzos superiores a 4, 5 y 6 rs medio.
Huevos frescos del día.
Pimientos dulces de Calahorra.
Dulces ingleses muy ricos, a 5 rs. los 400 gramos.
Otros varios artículos tambien se arreglarán cuanto sea posible.
Almacén plaza del Carmen. 22

Interesante

A MIS FAVORECEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán a peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, a 5 rs. Los demás géneros a los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas a dos cuartos.
Calle Misericordia esquina a la de San Cristóbal.

LOS TORCAS

Se vende paja de

cebada trillada con yeguas en el Cortijo de Santo Domingo a cuatro reales carga. p—15—15

En la panadería

calle de Medina, núm 59, se vende harina a 12 reales la arroba. 5

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.

CAÑETE

DENTISTA.
Calle de doña Blanca, núm. 12.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, liquetas, collarines.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

ANTIGUA Y ACREDITADA
LAMPISTERÍA Y HOJALATERÍA

DE
JOSÉ TORRES,

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ.

Tubos estañados interiormente para la conducción de aguas.

En vista de los razonados dictámenes de los principales médicos higienistas de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, acerca de la insalubridad de los tubos de plomo para la conducción de las aguas potables, causa indudable de envenenamientos lentos que producen las parálisis tan frecuentes en este país a causa del óxido de plomo que forma el agua con este mineral, en todos los países mencionados solo se adoptan los tubos estañados interiormente para las conducciones de aguas.

Convencido el dueño de dicho Establecimiento de la utilidad y conveniencia de dichos tubos, no ha omitido gasto alguno para adquirirlos, y lo pone en conocimiento de las personas que deseen establecerlos en las cañerías de conducción de aguas.

Se hacen filtros de todas clases y tamaños, de cobre plateados y estañados, de metal y latón inglés.—Bombas, rociadores, canoas, jarras, embudos, etc., etc.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NÚM. 11,
JEREZ DE LA FRONTERA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema turzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amargo al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pellitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opisteg.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

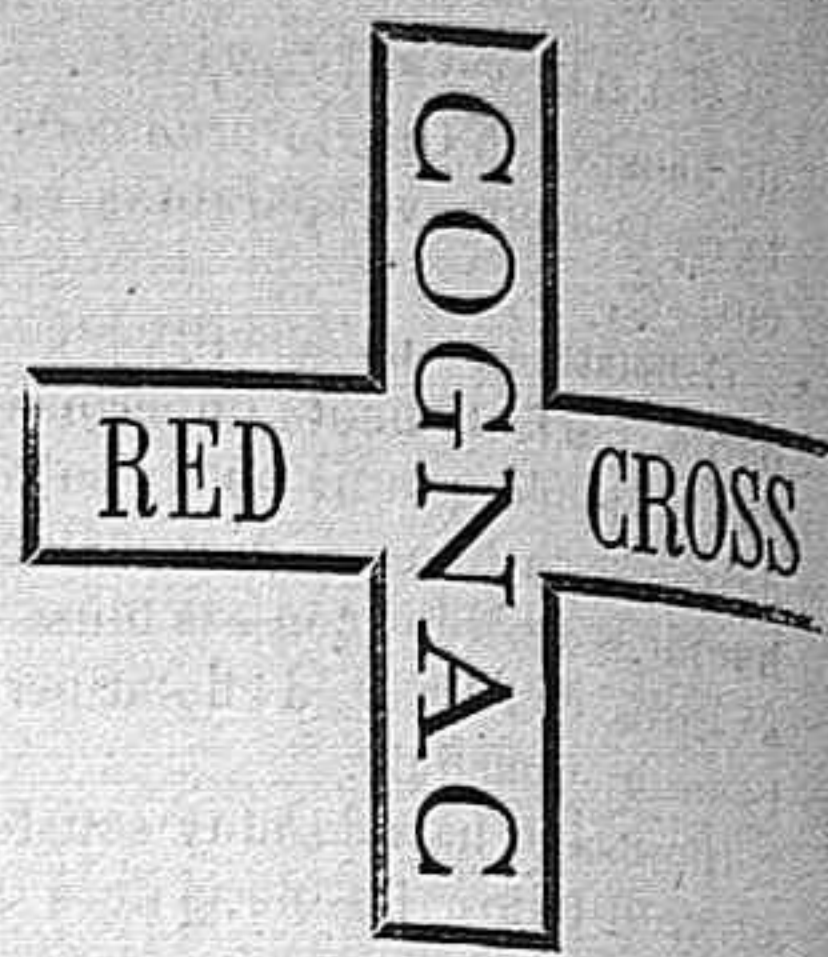
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.



HECHO SIN BERLIN!!

- EL RED CROSS COGNAC Escelente
- EL RED CROSS COGNAC anti-colérico
- EL RED CROSS COGNAC ¡Hecho sin Berlin!
- EL RED CROSS COGNAC Probado
- EL RED CROSS COGNAC Es
- EL RED CROSS COGNAC tan
- EL RED CROSS COGNAC bueno
- EL RED CROSS COGNAC como
- EL RED CROSS COGNAC el
- EL RED CROSS COGNAC mejor.
- EL RED CROSS COGNAC No
- EL RED CROSS COGNAC usar
- EL RED CROSS COGNAC otro
- EL RED CROSS COGNAC para
- EL RED CROSS COGNAC que
- EL RED CROSS COGNAC huyendo
- EL RED CROSS COGNAC del
- EL RED CROSS COGNAC Cólera
- EL RED CROSS COGNAC no
- EL RED CROSS COGNAC os
- EL RED CROSS COGNAC acarreas
- EL RED CROSS COGNAC otra
- EL RED CROSS COGNAC enfermedad.
- EL RED CROSS COGNAC Lo
- EL RED CROSS COGNAC encontrareis
- EL RED CROSS COGNAC siempre
- EL RED CROSS COGNAC en
- EL RED CROSS COGNAC La
- EL RED CROSS COGNAC Cervecería
- EL RED CROSS COGNAC La Cita,
- EL RED CROSS COGNAC de
- EL RED CROSS COGNAC D. JOSÉ
- EL RED CROSS COGNAC ESCUDERO,
- EL RED CROSS COGNAC calle
- EL RED CROSS COGNAC Algarve